

	CERTIFICACIÓN DE SUPERVISIÓN PARA TRÁMITE DE PAGO	Código	GFI-FT-005		
		Versión	6		
		Fecha	22/01/2016		
<b>1. Actividad Económica</b>	4741 9511 7730	<b>2. Pago por</b>	INVERSION	<b>3. Tipo de pago</b>	UNICO PAGO

**4. Proyecto**

Proyecto	CDP	RP	Valor
C-1704-1100-9-0-1704003-02-1.1.2. 02-02-02-008-003 C-1704-1100-9-0-1704003 1.1.2. Documentos de planeación. 1.1.2. Conformar alianzas estratégicas para formulación de políticas públicas de Gestión del Territorio para Usos Agropecuarios. 02 Adquisición de Bienes y Servicios 02-02 Adquisiciones diferentes de activos 02-02-02 Adquisición de Servicios 02-02-02-008 Servicios prestados a las empresas y servicios de producción 02-02-02-008-003 Otros servicios profesionales, científicos y técnicos	44323	116423	\$ 18.031.800,10
C-1704-1100-10-0-1704024-02-2.1.2. 02-01-01-00-002-006-002-03 C-1704-1100-10-0-1704024 2.1.2. Servicio de gestión de información para la planificación agropecuaria. 2.1.2. Implementar soluciones tecnológicas innovadoras de manejo de información de productividad y precios 02-01 Adquisición de activos no financieros 02-01-01 Activos fijos 02-01-01-002 Productos de Propiedad Intelectual 02-01-01-002-006 Otros Activos Fijos 02-01-01-002-006-002 Productos de propiedad intelectual 02-01-01-002-006-002-03 Paquetes de Software	44323	116423_1	\$ 200.000.000,00

<b>5. Contrato No.</b>	118492	<b>6. Vigencia</b>	2023	<b>7. Contratista, Beneficiario o Proveedor</b>	Procalculo Prosis SAS	<b>7.1. Tipo de Identificación</b>	CC
<b>7.2. No. de Identificación</b>	860034714	<b>7.3. de</b>	Bogotá	<b>7.4. Régimen</b>	IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS	<b>7.5. Factura Electrónica</b>	SI
<b>8. Plazo de Ejecución</b>	1 MESES Y 0 DIAS						

**9. Objeto**

Adquirir un servicio de acceso a imágenes de satélite de alta resolución espacial que permita el desarrollo de procesos de análisis espacial enfocado a coberturas y usos de la tierra para el monitoreo de cultivos.

<b>10. Correo Electrónico</b>	luzmery.gomez@upra.gov.co	<b>11. Nombre Supervisor</b>	LUZ MERY GÓMEZ CONTRERAS
<b>12. Fecha de Inicio</b>	1/11/2023	<b>13. Fecha de Terminación</b>	30/11/2023

**14. CERTIFICACIÓN**

Actuando en calidad del supervisor del contrato de Acuerdo Marco 118492 certifico, que Procalculo Prosis SAS con identificación No. 860034714 de Bogotá cumplió a satisfacción con el objeto y con las obligaciones establecidas en el contrato. los entregables, productos o informes técnicos, se encuentran disponibles en la siguiente ruta

Teniendo en cuenta lo anterior, autorizo efectuar el pago respectivo, del informe presentado el 14/12/2023 por un valor de \$218,031,800.10 de pesos M/Cte y que para el caso de los contratos que corresponden a Entregable ó Convenio, equivale al: 0%

**15. LIQUIDACIÓN DE APORTES**

<b>Liquidación de aportes a sistema de salud y pesión. Valor neto para la liquidación S.S</b>	\$ 218.031.800,10
<b>Liquidación mensual de aportes</b>	Aporte del periodo cobrado
<b>Periodo de pago</b>	Noviembre de 2023
<b>Aporte a sistema de salud (12,5% del 40%)</b>	\$ 0.00
<b>No aplica aporte al sistema de pensión – Pensionado” en lugar del texto</b>	\$ 0.00
<b>Aporte ARL, Nivel de Riesgo</b>	\$ 0.00
<b>TOTAL</b>	\$ 0.00
<b>15.1. Numero de Planilla</b>	

**16. OBSERVACIONES**

EL APORTE A ARL PARA ESTE MES CORRESPONDE A \$ 0. EL APORTE A CCF PARA ESTE MES CORRESPONDE A \$ . Y EL APORTE PARA AFC PARA ESTE MES CORRESPONDE A \$0.

La factura tiene un valor de \$ 218.031.800 y la empresa procalcúlo, mediante documento adjunto, libera a la upra del pago de los \$0,10 centavos restantes, por lo que se libera el saldo de \$010 centavos para esta oc.

**17. INFORMACIÓN CONTRACTUAL**

Periodo de cobro del	Pago único servicios satelitales-calceidoscopio	Pago No.	1
Valor inicial contratado		\$ 218,031,800.10	
Valor Adición		\$ 0,000	
Valor Reducción		\$ 0,00	
Valor Actual del Contrato		\$ 218,031,800.10	
Valor Cobrado		\$ 0,00	
Saldo por Cobrar		\$ 218,031,800.10	

**18. SUPERVISOR**

**LUZ MERY GÓMEZ CONTRERAS**

18.1 Firma Supervisión

18.2 Apoyo Supervisión		18.3 Gestor de Proyecto	
19. REQUIERE ACTA DE LIQUIDACIÓN	NO	20. EFECTUAR PAGO EN	CUENTA BANCARIA CORRIENTE
21. ¿REQUIERE ACTA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA?	NO	22. Banco 23. No. Cuenta	Banco De Bogota 038276689

**24. ANEXOS PARA EFECTUAL EL PAGO**

X - No. FEP-20770	Factura	X	Informe GCO-FT-017		Formato AFC
X	Planillas de aporte Seguridad Social		Poliza de Anticipo	X	Factura Electrónica
	Entrada al almacén		Informe Final GCO-FT-017		Paz y Salvo
	Acta de terminación anticipada		Certificación de Obligación a Declarar Renta y Beneficiarios a cargo		Parafiscales



**LUZ MERY GÓMEZ CONTRERAS**

Jefe de oficina

<b>Elaboró:</b> PROCALCULO PROSIS SAS	<b>CARGO:</b> 118493	<b>FECHA:</b> 13/12/2023
<b>Revisó:</b> JOSÉ RICARDO FONSECA TARAZONA	<b>CARGO:</b> CO1.PCCNTR.4393306	<b>FECHA:</b> 14/12/2023
<b>Aprobó:</b>		
<b>Firmó:</b> LUZ MERY GÓMEZ CONTRERAS	<b>CARGO:</b> Jefe de oficina	<b>FECHA:</b> 14/12/2023

	<b>Entrega de informes y/o productos de la ejecución del contrato</b>	Código	GCO-FT-017	
		Versión	1	
		Fecha	31/10/2013	

1. Información Básica del Contrato				
Contratista	Contrato	Número de cobro	Mes	Valor por cobrar
Procalculo Prosis SAS	118492	1	Pago único servicios satelitales-caleidoscopio	\$ 218.031.800,10
Objeto contractual	Adquirir un servicio de acceso a imágenes de satélite de alta resolución espacial que permita el desarrollo de procesos de análisis espacial enfocado a coberturas y usos de la tierra para el monitoreo de cultivos.			
2. Actividades ejecutadas de conformidad con las Obligaciones del Contrato				
Obligación	Actividad	Soporte		
La UPRA se acoge a las obligaciones establecidas en las cláusulas 12, 13 y 14, del Instrumento de Agregación de Demanda para la adquisición de Software por Catálogo que requieran las entidades estatales CCE-139-IAD-2020, referentes a las obligaciones de los proveedores, de las entidades compradoras y de Colombia Compra Eficiente.	El proveedor realizó la entrega de los servicios de derecho de uso de caleidoscopio describiendo sus características, número de usuarios y vigencia	P:\05.SECRETARIA_GENERAL\3.CONTRACTUAL\05.10_CONTRATOS\05.10.05_Contr_PSPAG\2023\CT_118492_PROCALCULO_PROSIS\CONTRACTUAL\SOPORTES\PAGOS		
Contratista	Supervisor			
Procalculo Prosis SAS	LUZ MERY GÓMEZ CONTRERAS			

<b>Elaboró:</b> PROCALCULO PROSIS SAS	<b>CARGO:</b> 118493	<b>FECHA:</b>	13/12/2023
<b>Revisó:</b> JOSÉ RICARDO FONSECA TARAZONA	<b>CARGO:</b> CO1.PCCNTR.4393306	<b>FECHA:</b>	14/12/2023
<b>Aprobó:</b>			
<b>Firmó:</b> LUZ MERY GÓMEZ CONTRERAS	<b>CARGO:</b> Jefe de oficina	<b>FECHA:</b>	14/12/2023



Procalculo Prosis S.A.S  
 NIT: 860034714-7  
 REGIMEN COMUN  
 ICA Tarifa 9.66 x 1000  
 CIU 4741

Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica  
 Régimen Contable: Impuesto sobre las ventas - IVA  
 Tipo de Responsabilidad: O-15  
 Correo: compras@sisconger.com  
 Municipio: Bogotá

**FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA No:** FEP - 20770  
**FECHA FACTURA** 12/11/2023 9:03  
**FECHA VENCIMIENTO** 01/11/2024  
**FACTURADO EN:** BOGOTÁ

**SEÑORES:**

UNIDAD DE PLANIFICACION DE TIERRAS RURALES ADECUACION Dirección: Calle 28 # 13 -22 Piso 3 Torre C  
 NIT: 900479658 DV: 7  
 Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica  
 Régimen Contable: Impuesto sobre las ventas - IVA  
 Tipo de Responsabilidad: O-47

Departamento:  
 Municipio:  
 Correo: siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co  
 Teléfono: 6015529820

Autorización numeración de facturación electrónica DIAN No 18764060085212 del 17 de noviembre de 2023, con el prefijo FEP del consecutivo 20751 al 22500, con vigencia de seis meses.

RefInt: OV 8048

ITM	DESCRIPCION	VALOR
1	Número de Orden: 118492 Supervisor: Luz Mery Gómez Contreras	\$ 183.220.000,00

Adquirir un servicio de acceso a imágenes de satélite de alta resolución espacial que permita el desarrollo de procesos de análisis espacial enfocado a coberturas y usos de la tierra para el monitoreo de cultivos.

wpa01--K2O.PGPTR.1UA Suscripción por 1 año para usuario nombrado con funcionalidades de transaccionalidad de software Caleidoscopio de Procalculo - Cant 39 - V/Unitario:  
 \$4.697.948,72 + IVA - V/Total: \$183.220.000 + IVA

SUBTOTAL	\$ 183.220.000,00
IVA	\$ 34.811.800,00
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 218.031.800,00</b>

SON: DOSCIENTOS DIECIOCHO MILLONES TREINTA Y UN MIL OCHOCIENTOS PESOS M.CTE.

Forma de Pago: 100% pago a 30 días

Medio de Pago: Transferencia Crédito Bancario

Notas Finales: # \$17-01-06;OrdenCompra118492;luzmery.gomez@upra.gov.co# \$

Somos autorretenedores según Resolución 1366 de septiembre 19 de 1990

NO SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES

Este título valor se asimila en sus efectos a la letra de cambio según el Código de Comercio (Artículo 773,774, y 779) y la ley 1231 de 2008.

La mora en el pago de la presente factura causará intereses de mora, liquidados a la tasa máxima permitida por la Ley a partir del día siguiente de la fecha de su vencimiento.

PROCALCULO PROSIS S.A.S  
 \_\_\_\_\_  
 FIRMA AUTORIZADA

NOMBRE \_\_\_\_\_  
 IDENTIFICACIÓN \_\_\_\_\_  
 FECHA DE RECIBIDO \_\_\_\_\_  
 FIRMA \_\_\_\_\_

www.procalculo.com PBX. + 57 (1) 7451145 info@procalculo.com  
 Calle 90 # 13a - 20 Piso 4 Bogotá - Colombia

Elaborado Desde  
 SAP Business One  
 Fabricante del Software  
 SAP COLOMBIA SAS - NIT 900320612-5  
 Proveedor Tecnológico  
 FACTURE SAS - NIT 900399741-7  
 Página 1 de 1

**ORIGINAL**



## Aprobación Olimpia OC 118492 CALEIDOSCOPIO

Proveedor	Documento_Proveedor	Comercio	Tipo_Docu mento	Numero_Do cumento	Fecha_Emis ion	Valor_Tot al	Fecha_Rece pcion	Usuario_Ge stion	Estado	Comentario _Gestion	Creado_Por
PROCALCULO PROSIS	860034714	UNIDAD DE PLANIFICACION DE TIERRAS RURALES ADECUACION DE TIERRAS Y USOS AGROPECUARIOS - UPRA	Factura	FEP20770	11/12/2023	\$ 218.031.800,00	11/12/2023	LUZ MERY GÓMEZ CONTRERAS	Aprobado	Aprobada la FEP20770, la documentación está completa.	Reception User

Bogotá D.C., 11 de diciembre de 2023

Señores

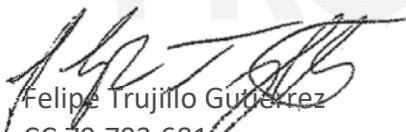
Unidad de Planificación de Tierras Rurales, Adecuación de Tierras y Usos Agropecuarios  
NIT 900479658  
Ciudad.

Asunto. Facturación orden de compra 118492 de 2023 celebrada entre Unidad de Planificación de Tierras Rurales, Adecuación de Tierras y Usos Agropecuarios - UPRA y PROCALCULO PROSIS SAS.

Apreciados señores,

Teniendo en cuenta que, por limitaciones del sistema de facturación, se nos imposibilita generar facturas, notas débito o notas crédito que incluyan valores con decimales, y debido a que la orden generada a través de la TVEC contempla en el valor \$0.10 centavos, nos permitimos informar que renunciamos al cobro de los \$0.10 centavos antes señalados; liberando y declarando a la entidad a Paz y Salvo por el pago del valor del contrato.

Atentamente,



Felipe Trujillo Guzmán  
CC 79.793.681

Representante Legal  
PROCALCULO PROSIS SAS

Bogotá D.C., 5 de diciembre de 2023

Señora;  
Luz Mery Gómez Contreras  
Supervisora orden de compra 118492  
**Unidad de Planificación Rural Agropecuaria**  
Ciudad

Asunto: Acta de entrega orden de compra No. 118492 de 2023.

Reciba un cordial saludo,

En la siguiente acta se relacionan las actividades que se han realizado con la orden de compra que relacionamos en el asunto.

El acta realiza una breve descripción de las características del servicio adquirido, vigencia, soporte, y actividades realizadas durante el tiempo de ejecución de la orden de compra.

#### **Características del servicio:**

Es un servicio basado en soluciones de gestión de procesos de negocios que permiten configurar y desplegar rápidamente información, utilizando herramientas ya existentes. Producto creado por Procalculo en donde se reúne diferentes tipos de tecnologías.

Con este servicio tendrían acceso a la totalidad del portafolio de Procalculo. Por lo anterior, este gestor de imágenes le permite programar, consultar, descargar y tener acceso a imágenes satelitales de diferentes constelaciones para lograr una mayor cobertura sobre el territorio colombiano y servicios profesionales. Es importante aclarar que este es un servicio para consulta cobertura de imágenes satelitales y no permite trabajar en línea con las imágenes

El software se configura con productos y usuarios. Por el presupuesto lo orientamos a 39 usuarios, cada usuario tiene un límite de 5.000 créditos, para un total de 195.000 créditos; que los podrá consumir en imágenes de archivo, programación y servicios profesionales durante un año o hasta que se terminen los créditos. La cantidad de créditos o valor utilizados en cada solicitud dependerá del producto a elegir.

La bolsa de imágenes se entrega a través de unas credenciales de acceso al caleidoscopio que es un software que integra el acceso para seleccionar o elegir productos.

El tiempo de entrega varía dependiendo de la imagen satelital y/o servicio seleccionado entre 1 a 5 días hábiles, contado desde el momento en que se confirme el pedido por parte del usuario.

## Vigencia

Las credenciales de acceso a la suscripción al servicio de Caleidoscopio, adquirido bajo los términos y condiciones contratadas, se entregaron para su uso a los siguientes usuarios; a través de una notificación por correo a cada uno de ellos:

PROFESIONALES	CORREO	Permiso
Luz Mery Gómez Contreras	<a href="mailto:luzmery.gomez@upra.gov.co">luzmery.gomez@upra.gov.co</a>	Consulta, solicitud y descarga
Oscar Javier Espejo Valero	<a href="mailto:oscar.espejo@upra.gov.co">oscar.espejo@upra.gov.co</a>	Consulta, solicitud y descarga
Maycol Zaraza	<a href="mailto:maycol.zaraza@upra.gov.co">maycol.zaraza@upra.gov.co</a>	Consulta, solicitud y descarga
Cristhian Forero	<a href="mailto:cristhian.forero@upra.gov.co">cristhian.forero@upra.gov.co</a>	Consulta, solicitud y descarga
Karen Huertas	<a href="mailto:karen.huertas@upra.gov.co">karen.huertas@upra.gov.co</a>	Consulta, solicitud y descarga
Osman Roa	<a href="mailto:osman.roa@upra.gov.co">osman.roa@upra.gov.co</a>	Consulta, solicitud y descarga

Desde el 24 de noviembre de 2023 los anteriores usuarios pueden acceder al servicio a través del sitio web: <http://www.procalculo.com/>

El acceso está disponible desde el 24 de noviembre de 2023 al 23 de noviembre de 2024 o hasta culminar los créditos. Inicialmente se generó acceso para los usuarios:

Sin embargo, en el transcurso del servicio se podrá crear la cantidad de usuarios que la entidad requiera y modificar los permisos a cada uno de los usuarios.

Los permisos se encuentran definidos de la siguiente manera:

- **Solicitud:** Los usuarios tienen la capacidad de solicitar, pedir y confirmar imágenes satelitales y/o servicios de imágenes satelitales.
- **Descarga:** Los usuarios pueden descargar las imágenes confirmadas y/o solicitadas. Las descargas son ilimitadas.
- **Consulta:** Los usuarios pueden consultar catálogos o productos disponibles.

Las credenciales de acceso fueron compartidas a través de correo a cada uno de los usuarios, correos enviados el 23 de noviembre de 2023. Una vez reciba las credenciales, podrá ingresar al caleidoscopio a través del siguiente sitio web: <http://www.procalculo.com/> e ingresar las credenciales en iniciar sesión ubicada en la parte superior derecha.

## Actividades realizadas

Durante el tiempo de ejecución se realizaron las siguientes actividades:

- 15 de noviembre de 2023: Solicitud de usuarios mediante correo.

- 21 de noviembre de 2023: Reunión con la supervisora de la orden de compra y usuarios de la entidad para presentar el servicio adquirido y solicitud de usuarios que lo utilizaran.
- 23 de noviembre de 2023: Entrega del acta de entrega del servicio en formato PDF por correo electrónico a la supervisora de la orden de compra.
- 23 de noviembre de 2023: Envío de credenciales a cada uno de los usuarios que utilizarán el servicio.

## Soporte

El Manual de uso del servicio lo puede consultar en el siguiente enlace: [Manual de usuario Caleidoscopio.pdf](#) y la información técnica en detalle de los productos configurados en el software caleidoscopio podrá ser consultado en el sitio web <https://bit.ly/3ggYdY7> .

Al adquirir el servicio está obteniendo un soporte continuo que le permite poder utilizar el servicio de una manera constante; por lo anterior, PROCALCULO cuenta con personal técnico de consulta permanente, en horario hábil de oficina (lunes a viernes de 8:00 am a 5:30 pm), para resolver inquietudes en cuanto al servicio de imágenes satelitales de alta resolución adquirido.

El servicio técnico puede ser contactado a través del Centro de Atención Técnica y Comercial (CATyC) de PROCALCULO, por vía telefónica en el número de teléfono (1) 7451145, a través de un mensaje de correo electrónico dirigido a [info@procalculo.com](mailto:info@procalculo.com) y/o por medio de nuestro sitio web [www.procalculo.com](http://www.procalculo.com).

Niveles de soporte:

- Nivel 1 - Canal / CATyC: Explicación sobre uso de la tecnología o necesidad de capacitación de uso
- Nivel 2 - Grupo técnico de PROCALCULO: se tomarán acciones como reiniciar los servicios o escalarlo al tercer nivel
- Nivel 3 - Creadores del producto: El equipo de desarrollo que entra a revisar el inconveniente y solucionarlo. De ser necesario se expone el servicio de respaldo o copia de seguridad y se informa al usuario final

Estamos a sus órdenes para seguir atendiendo los requerimientos en los cuales nuestra tecnología pueda ser de beneficio para su organización.

Agradecemos su atención  
Cordialmente;



**Felipe Trujillo**  
**PROCALCULO**



**Unidad de Planificación de Tierras Rurales,  
Adecuación de Tierras y Usos  
Agropecuarios  
N.I.T. 900479658  
ORDEN DE COMPRA**

**Procalculo**

N.I.T. 860034714  
Carrera 94A 11A 50  
Bogota,  
Atte: Gina Baron Muñoz  
gbaron@procalculo.com  
Teléfono: +57 1 7451145

Número de Orden 118492  
No de Instrumento  
Instrumento agregación IAD Software I - Partners  
Fecha de Emisión 27/10/23  
Fecha de Vencimiento 01/12/23  
Comprador Juan Lopez Gomez  
Ordenador del gasto PIF 4Coupa  
Supervisor Luz Mery Gómez Contreras  
Teléfono 6015529820

Detalle de Entrega  
Gravámenes adicionales NA  
Justificación **Adquirir un servicio de acceso a imágenes de satélite de alta resolución espacial que permita el desarrollo de procesos de análisis espacial enfocado a coberturas y usos de la tierra para el monitoreo de cultivos.**

**Enviar a**

Unidad de Planificación de  
Tierras Rurales, Adecuación de  
Tierras y Usos Agropecuarios  
Calle 28 # 13 -22 Piso 3 Torre C  
Edificio Palma Real  
Bogotá Bogotá  
Colombia

Atte: Luz Mery Gómez Contreras

**Facturar a**

Unidad de Planificación de  
Tierras Rurales, Adecuación de  
Tierras y Usos Agropecuarios  
Calle 28 # 13 -22 Piso 3 Torre C  
Edificio Palma Real  
Bogotá, Bogotá  
Colombia

Atte: Juan Lopez Gomez

Línea Presupuesto		Descripción	Cant.	Unidad	Precio	Total
1	cdp	wpa01--K2O.PGPTR.1UA Suscripción por 1 año para usuario nombrado con funcionalidades de transaccionalidad de software Caleidoscopio de Procalculo	39.0	Servicio	4.697.948,72	183.220.000,08
2	cdp	wpa01--IVA	1.0	Unidad	34.811.800,02	34.811.800,02
					<b>218.031.800,10</b>	<b>COP</b>

	ACTA DE INICIO	CODIGO	GDR-GC-FT-003
		VERSION	1
		FECHA	30/09/2021

## UNIDAD DE PLANIFICACIÓN DE TIERRAS RURALES, ADECUACIÓN DE TIERRAS Y USOS AGROPECUARIOS, UPRA

Bogotá, D.C., al día primero (01) del mes de noviembre de 2023, se reunieron, LUZ MERY GÓMEZ CONTRERAS quien actúa en calidad de Supervisor designado por la UPRA y FELIPE TRUJILLO GUTIERREZ, identificado con cédula de ciudadanía No. 79793681, representante legal de la empresa PROCALCULO PROSIS S.A.S, identificada con Nit 860.034.714-7 en calidad de contratista, para proceder a suscribir el acta de inicio de la Orden de Compra 118492 de 2023.

Como constancia de lo anterior, firman quienes intervienen en esta acta.




---

LUZ MERY GÓMEZ CONTRERAS  
Supervisor UPRA




---

FELIPE TRUJILLO GUTIERREZ  
Contratista

Proyectó: Cristian Camilo Sanchez Romero

**Nota.** En cumplimiento a los principios de economía, previsibilidad y planeación, en concordancia con lo establecido en el artículo 84 de la Ley 1474 de 2011, se precisa que la recomendación de designación de los Supervisores de cada contrato inicia desde el diligenciamiento del formato (*Estudios y Documentos Previos*), por lo que su **Notificación** para todos los efectos legales y contractuales, se entenderá a partir de la suscripción del Acta de Inicio, materializándose con esta, la decisión adoptada por el Ordenador del Gasto en el contrato electrónico del SECOP II, por lo que este deberá dar estricto cumplimiento a la normatividad, procedimientos y manuales vigentes, cumpliendo así con la correcta vigilancia y desarrollo de la actividad encomendada. Igualmente, se entenderá su conocimiento frente al contenido de los Estudios y Documentos Previos, Pliegos de condiciones (cuando aplique), Anexos Contractuales y el Manual de Contratación y Supervisión de la UPRA.

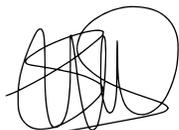
**PROCALCULO PROSIS S.A.S**  
**NIT: 860.034.714 - 7**

**CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002 Y  
ARTICULO 23 LEY 1150 DE 2007**

**EL SUSCRITO REVISOR FISCAL  
CERTIFICA QUE:**

La empresa **PROCALCULO PROSIS S.A.S** con NIT **860.034.714 – 7**, ha cumplido al corte de **30 de noviembre del 2023** y durante los seis (6) meses anteriores a la fecha de entrega de la presente certificación, con los pagos al sistema de seguridad social en salud y riesgos profesionales y con los aportes parafiscales correspondientes a todos sus empleados vinculados por contrato de trabajo, por lo que declaro que se encuentra a PAZ Y SALVO con las empresas Promotoras de Salud EPS, Fondo de Pensiones, Administradoras de Riesgos Profesionales ARP, Caja de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar familiar ICBF y Servicio Nacional de Aprendizaje SENA.

Expedido en Bogotá, D.C. a los (01) días del mes de diciembre de 2023.



**SILVIA SUSANA TORRES ALMEIDA**

Revisor Fiscal

C.C. 1.095.805.032

T.P. 220798 - T

**DATOS GENERALES DEL APORTANTE**

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 860034714	7	PROCALCULO PROSIS S.A.	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	BOGOTA	CLL 90 13A 20 PISO 4	BOGOTA-BOGOTA D.E.	7451145	Si

**DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION**

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-11	2023-12	318168291	9460028223	E	2023/12/05	2023/12/05	BANCO DE BOGOTA	0	\$81,714,400

**RESUMEN DE PAGO**

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 5)				42	\$43,938,500	\$0	\$0	\$43,938,500
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	4	\$3,707,700	\$0	\$0	\$3,707,700
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	11	\$9,318,500	\$0	\$0	\$9,318,500
PORVENIR	230301	800,224,808	8	17	\$16,658,900	\$0	\$0	\$16,658,900
PROTECCION	230201	800,229,739	0	9	\$13,080,400	\$0	\$0	\$13,080,400
SKANDIA	230901	800,253,055	2	1	\$1,173,000	\$0	\$0	\$1,173,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				43	\$2,546,900	\$0	\$0	\$2,546,900
COLMENA	14-25	800,226,175	3	43	\$2,546,900	\$0	\$0	\$2,546,900
CCF (ADMINISTRADORAS: 3)				42	\$10,210,200	\$0	\$0	\$10,210,200
COMBARRANQUILLA	CCF06	890,102,002	2	1	\$223,300	\$0	\$0	\$223,300
COMFENALCO ANTIOQUIA	CCF03	890,900,842	6	1	\$88,100	\$0	\$0	\$88,100
COMPENSAR	CCF24	860,066,942	7	40	\$9,898,800	\$0	\$0	\$9,898,800
EPS (ADMINISTRADORAS: 7)				43	\$19,720,700	\$0	\$0	\$19,720,700
CAPITAL SALUD	EPSC34	900,298,372	9	1	\$77,400	\$0	\$0	\$77,400
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	12	\$4,855,300	\$0	\$0	\$4,855,300
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	4	\$815,900	\$0	\$0	\$815,900
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	7	\$4,569,300	\$0	\$0	\$4,569,300
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	2	\$2,020,800	\$0	\$0	\$2,020,800
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	3	\$454,100	\$0	\$0	\$454,100
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	14	\$6,927,900	\$0	\$0	\$6,927,900
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				7	\$3,178,700	\$0	\$0	\$3,178,700
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	7	\$3,178,700	\$0	\$0	\$3,178,700
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				7	\$2,119,400	\$0	\$0	\$2,119,400
SENA	PASENA	899,999,034	1	7	\$2,119,400	\$0	\$0	\$2,119,400
<b>TOTAL</b>				<b>43</b>	<b>\$81,714,400</b>	<b>\$0</b>	<b>\$0</b>	<b>\$81,714,400</b>

CÉDULA DE  
CIUDADANA



REPÚBLICA DE COLOMBIA

NUIP 1.095.805.032

Apellido  
TORRES ALMEIDA

Nombre  
SILVIA SUSANA

Nacionalidad  
COL 1.58

Fecha de nacimiento  
06 JUN 1990 A\*

Lugar de nacimiento  
FLORIDABLANCA (SANTANDER)

Fecha y lugar de expedición  
06 JUN 2008, FLORIDABLANCA

Fecha de expiración  
23 NOV 2021



Firma

Republica de Colombia  
Ministerio de Comercio Industria y Turismo

**JUNTA CENTRAL DE CONTADORES  
TARJETA PROFESIONAL  
DE CONTADOR PUBLICO**

**220798-T**

**SILVIA SUSANA  
TORRES ALMEIDA**

**C.C. 1095805032**

**RESOLUCION INSCRIPCION 1081  
UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA**

**DIRECTOR GENERAL**



**FECHA 10/10/2016**

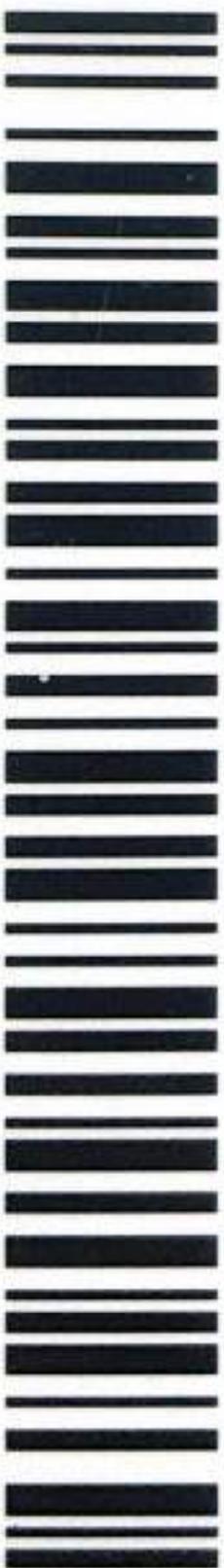
**OSCAR EDUARDO FUENTES PENA**

**237895**

**224292**

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como  
**CONTADOR PÚBLICO** de acuerdo con lo establecido en  
la ley 43 de 1990.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse  
al PBX: 644 44 50 o devolverla a la UAE - Junta Central de  
Contadores a la calle 96 No. 9A - 21 Bogota D.C.



UNIDAD  
ADMINISTRATIVA  
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL  
DE CONTADORES**



Certificado No:

6806762186500769

**LA REPUBLICA DE COLOMBIA  
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO  
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL  
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

**CERTIFICA A:  
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **SILVIA SUSANA TORRES ALMEIDA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1095805032 de FLORIDABLANCA (SANTANDER) Y Tarjeta Profesional No 220798-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

**NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS** \*\*\*\*\*  
\*\*\*\*\*  
\*\*\*\*\*

Dado en BOGOTA a los 4 días del mes de Octubre de 2023 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

**DIRECTOR GENERAL**

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web [www.jcc.gov.co](http://www.jcc.gov.co) digitando el número del certificado

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 4 de abril de 2023 Hora: 08:37:14  
Recibo No. AA23914837  
Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A23914837D58C7

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificados/electronicos](http://www.ccb.org.co/certificados/electronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

**CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:**

**NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO**

Razón social: PROCALCULO PROSIS S.A.S  
Nit: 860034714 7  
Domicilio principal: Bogotá D.C.

**MATRÍCULA**

Matrícula No. 00030338  
Fecha de matrícula: 19 de diciembre de 1972  
Último año renovado: 2023  
Fecha de renovación: 23 de marzo de 2023  
Grupo NIIF: Grupo II.

**UBICACIÓN**

Dirección del domicilio principal: Calle 90 13A 20 Piso 4  
Municipio: Bogotá D.C.  
Correo electrónico: info@procalculo.com  
Teléfono comercial 1: 7451145  
Teléfono comercial 2: 7447772  
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Calle 90 13A 20 Piso 4  
Municipio: Bogotá D.C.  
Correo electrónico de notificación: ftrujillo@procalculo.com  
Teléfono para notificación 1: 7451145  
Teléfono para notificación 2: 7447772  
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica NO autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 4 de abril de 2023 Hora: 08:37:14  
Recibo No. AA23914837  
Valor: \$ 7,200

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A23914837D58C7**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----

**CONSTITUCIÓN**

Escritura Pública No.8393, Notaría 6 Bogotá del 22 de noviembre de 1.972, inscrita el 19 de diciembre de 1.972, bajo el No. 6637 del libro IX, se constituyó la sociedad denominada: PROCESAMIENTO Y CALCULO ELECTRONICO S.A. "PROCALCULO S.A.".

**REFORMAS ESPECIALES**

Por Escritura Pública No. 777 de la Notaría 10 de Bogotá D.C. Del 26 de mayo de 2003, inscrita el 04 de junio de 2003 bajo el número 882837 del libro IX, la sociedad de la referencia cambió su nombre de: PROCESAMIENTO Y CALCULO ELECTRONICO S.A. PROCALCULO S.A. Por el de: PROCALCULO PROSIS S.A.

Por Escritura Pública No. 777 de la Notaría 10 de Bogotá D.C., del 26 de mayo de 2003, inscrita el 04 de junio de 2003 bajo el número 882837 del libro IX, la sociedad de la referencia mediante fusión absorbe a la sociedad PROSIS S. A. la cual se disuelve sin liquidarse

Por Escritura Pública No. 3201 de la Notaría 16 de Bogotá D.C., del 23 de diciembre de 2009, inscrita el 06 de enero de 2010 bajo el número 01353063 del libro IX, la sociedad de la referencia se escinde sin disolverse transfiriendo parte de su patrimonio a la sociedad TERCERA PARTE S A S, que se constituye.

Por Escritura Pública No. 1315 de la Notaría 26 de Bogotá D.C. Del 8 de septiembre de 2014, inscrita el 16 de septiembre de 2014 bajo el No. 01868694 del libro IX, la sociedad de la referencia cambió su nombre de: PROCALCULO PROSIS S.A. Por el de: PROCALCULO PROSIS S.A. Sigla PROCALCULO.

Por Acta No. 69 de la Asamblea de Accionistas, del 15 de marzo de 2019, inscrita el 26 de marzo de 2019 bajo el número 02439335 del libro IX, la sociedad de la referencia cambio su nombre de: PROCALCULO PROSIS S.A. sigla PROCALCULO por el nombre de: PROCALCULO

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 4 de abril de 2023 Hora: 08:37:14  
Recibo No. AA23914837  
Valor: \$ 7,200

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A23914837D58C7**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----  
PROSIS SAS.

Por Acta No. 69 de la Asamblea de Accionistas, del 15 de marzo de 2019, inscrita el 26 de Marzo de 2019, bajo el número 02439335 del libro IX, la sociedad de la referencia se transformó de sociedad anónima a sociedad por acciones simplificada bajo el nombre de: PROCALCULO PROSIS SAS.

Por Escritura Pública No. 1668 del 24 de noviembre de 2020 de la Notaría 26 de Bogotá D.C., inscrita en esta Cámara de Comercio el 18 de Diciembre de 2020, con el No. 02646153 del Libro IX, la sociedad escidente: PROCALCULO PROSIS S.A.S transfirió sin disolverse parte de su patrimonio a la sociedad escindida: SISCONGER SAS.

**ÓRDENES DE AUTORIDAD COMPETENTE**

Por Resolución No. 4846 del 25 de octubre de 1.973, inscrita el 13 de noviembre de 1.973 bajo el número 13196 del libro IX, la Superintendencia de Sociedades otorgó permiso definitivo de funcionamiento.

**TÉRMINO DE DURACIÓN**

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

**OBJETO SOCIAL**

El objeto principal de la sociedad será el diseño, fabricación, comercialización y explotación de equipos, programas, aplicaciones, servicios, y similares, relacionados con el manejo electrónico de información de cualquier naturaleza, bien sea con productos desarrollados, adquiridos o fabricados directamente por la sociedad, o como consecuencia de la representación, agenciamiento, u otro tipo de acto de productos de otras personas jurídicas o naturales, nacionales o extranjeras. En el ejercicio de su objeto, la sociedad podrá: 3.1 Adquirir bienes de cualquier naturaleza muebles o

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 4 de abril de 2023 Hora: 08:37:14

Recibo No. AA23914837

Valor: \$ 7,200

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A23914837D58C7**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----

inmuebles, corporales o incorporales, y enajenar a cualquier título translaticio de dominio los bienes de que sea dueña. 3.2 Dar y recibir en garantía de obligaciones, bienes muebles o inmuebles y tomar y dar en arrendamiento, y/u opción de compra bienes de cualquier naturaleza. 3.3 Actuar como agente o representante de personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras que se ocupen de actividades relacionadas con el objeto social de la compañía. 3.4 Participar como socia o accionista o de cualquier otra manera en sociedades o negocios que faciliten o contribuyan al desarrollo de sus operaciones o que tengan un objeto similar o complementario al de la sociedad. 3.5 Adquirir, constituir, participar, y/o fusionarse con sociedades que tengan objetos sociales similares o complementarios al de la sociedad. 3.6 Tomar o entregar dinero en calidad de mutuo con o sin intereses con el fin de financiar las operaciones de la sociedad. 3.7 Celebrar toda clase de contratos y operaciones bancarias. 3.8 Celebrar toda clase de operaciones con títulos valores e instrumentos negociables. 3.9 Enajenar a cualquier título y en las condiciones que estime convenientes los bienes, productos y mercancías que la empresa considere convenientes. 3.10 Adquirir o tomar en arrendamiento los bienes raíces, patentes, derechos, y similares, que requiera la empresa para el funcionamiento y/o desarrollo de su objeto social. 3.11 En general celebrar y ejecutar los actos o contratos, en su propio nombre, por cuenta de terceros o en participación con ellos, que tengan relación con el objeto social antes enunciado. 3.12 Establecer sucursales o agencias en otros lugares del país o del exterior, con el propósito de realizar actividades relacionadas con su objeto social. 3.13 Realizar actividades de interventoría de todo tipo, en contratos privados y públicos, en desarrollo de su objeto social. 3.14 Realizar las actividades de capacitación y entrenamiento, así como todas las demás actividades necesarias y afines a estas, sobre equipos, programas, aplicaciones, servicios, y similares, relacionados con el manejo electrónico de información de cualquier naturaleza, bien sea con productos desarrollados, adquiridos o fabricados directamente por la sociedad o como consecuencia de la representación, distribución, agenciamiento, u otro tipo de actos, de productos de otras personas jurídicas o naturales, nacionales o extranjeras. En todo caso, la sociedad podrá desarrollar cualquier actividad lícita.

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 4 de abril de 2023 Hora: 08:37:14

Recibo No. AA23914837

Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A23914837D58C7

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

**CAPITAL****\* CAPITAL AUTORIZADO \***

Valor : \$4.000.000.000,00  
No. de acciones : 4.000.000.000,00  
Valor nominal : \$1,00

**\* CAPITAL SUSCRITO \***

Valor : \$3.141.421.914,00  
No. de acciones : 3.141.422.914,00  
Valor nominal : \$1,00

**\* CAPITAL PAGADO \***

Valor : \$3.141.421.914,00  
No. de acciones : 3.141.422.914,00  
Valor nominal : \$1,00

**REPRESENTACIÓN LEGAL**

La representación legal de la sociedad estará a cargo de cuatro (4) representantes legales personas naturales o jurídicas, accionistas o no, que se denominarán Director General, Director Administrativo, Primer Gerente, y Segundo Gerente. Los representantes legales podrán actuar de manera independiente en los términos de los presentes estatutos.

**FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL**

La sociedad será administrada y representada legalmente ante terceros por los representantes legales, quienes sólo tendrán las restricciones de contratación establecidas en los presentes estatutos. Se entenderá que los representantes legales podrán ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social, y todos aquellos que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. Asimismo, se entenderán investidos de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, y podrán actuar de forma

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 4 de abril de 2023 Hora: 08:37:14

Recibo No. AA23914837

Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A23914837D58C7

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----  
independiente. Los representantes legales requerirán autorización de la asamblea general de accionistas en los siguientes casos: 23.1 Director General y Director Administrativo: no tendrán las restricciones de contratación, y por ende no requerirán autorización de la asamblea general de accionistas en ningún caso. 23.2 Primer y Segundo Gerentes: Requerirán autorización de la asamblea general de accionistas, o bien del Director General o del Director Administrativo, para enajenar, dar en fiducia mercantil, gravar con hipoteca o prenda, o limitar en cualquier forma el dominio de los activos fijos de la sociedad, así como para comprometer a la sociedad como avalista o garante, cuando el respectivo acto o contrato supere un monto equivalente a cincuenta (50) salarios mínimos legales mensuales vigentes. Así mismo, requerirán autorización para celebrar a su favor préstamos, avales, fianzas, o cualquier tipo de garantía de sus obligaciones personales, cualquiera que sea la cuantía del acto.

**NOMBRAMIENTOS****REPRESENTANTES LEGALES**

Por Acta No. 69 del 15 de marzo de 2019, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 26 de marzo de 2019 con el No. 02439335 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Director General	Felipe Trujillo Gutierrez	C.C. No. 000000079793681
Director Administrativo	Sandra Patricia Pirazan Pirazan	C.C. No. 000000052620268
Primer Gerente	Javier Mauricio Gutierrez Sanchez	C.C. No. 000000079947680

**REVISORES FISCALES**

Por Acta No. 77 del 2 de noviembre de 2021, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 6 de diciembre de

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 4 de abril de 2023 Hora: 08:37:14

Recibo No. AA23914837

Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A23914837D58C7

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----  
2021 con el No. 02769656 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal Persona Juridica	OPINE CONSULTORES SAS	N.I.T. No. 000008300515680

Por Documento Privado del 22 de noviembre de 2021, de Revisor Fiscal, inscrita en esta Cámara de Comercio el 6 de diciembre de 2021 con el No. 02769657 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal Principal	Diana Marcela Prieto Avila	C.C. No. 000001013608684 T.P. No. 241368-T
Revisor Fiscal Suplente	Andres Julian Marin Fonseca	C.C. No. 000001014231507 T.P. No. 243230-T

**REFORMAS DE ESTATUTOS**

ESCRITURAS NO.	FECHA	NOTARIA	INSCRIPCION
5505	30-VII-1973	6 BTA	10-VIII-1973-NO.11.290
3972	4 -IX -1976	6 BTA	20-IX -1976-NO.39.114
5859	28-IX -1978	4 BTA	11-X -1978-NO.62.783
1340	30- V -1983	10 BTA	29-IX -1983-NO.139.926
1784	11-VI -1992	10 STAFE BTA.	5-VIII-1992-NO.373.782
3318	23-X -1992	10 STAFE BTA.	12-XI-1992-NO.385.711
2883	23-X -1995	10 STAFE BTA.	7- XI-1995 NO.515.005

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
E. P. No. 0001386 del 27 de mayo de 1998 de la Notaría 10 de Bogotá D.C.	00636042 del 29 de mayo de 1998 del Libro IX
E. P. No. 0001059 del 25 de mayo de 1999 de la Notaría 10 de Bogotá D.C.	00682837 del 2 de junio de 1999 del Libro IX

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 4 de abril de 2023 Hora: 08:37:14

Recibo No. AA23914837

Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A23914837D58C7

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----

E. P. No. 0001140 del 19 de julio de 2002 de la Notaría 10 de Bogotá D.C.	00839364 del 9 de agosto de 2002 del Libro IX
E. P. No. 0000777 del 26 de mayo de 2003 de la Notaría 10 de Bogotá D.C.	00882837 del 4 de junio de 2003 del Libro IX
E. P. No. 3201 del 23 de diciembre de 2009 de la Notaría 16 de Bogotá D.C.	01353063 del 6 de enero de 2010 del Libro IX
E. P. No. 987 del 7 de mayo de 2010 de la Notaría 25 de Bogotá D.C.	01384181 del 18 de mayo de 2010 del Libro IX
E. P. No. 0407 del 25 de febrero de 2011 de la Notaría 25 de Bogotá D.C.	01460090 del 11 de marzo de 2011 del Libro IX
E. P. No. 3299 del 21 de noviembre de 2012 de la Notaría 25 de Bogotá D.C.	01687147 del 6 de diciembre de 2012 del Libro IX
E. P. No. 801 del 30 de mayo de 2013 de la Notaría 26 de Bogotá D.C.	01736811 del 6 de junio de 2013 del Libro IX
E. P. No. 1315 del 8 de septiembre de 2014 de la Notaría 26 de Bogotá D.C.	01868694 del 16 de septiembre de 2014 del Libro IX
E. P. No. 1235 del 19 de agosto de 2016 de la Notaría 26 de Bogotá D.C.	02134527 del 25 de agosto de 2016 del Libro IX
E. P. No. 2378 del 20 de diciembre de 2016 de la Notaría 23 de Bogotá D.C.	02168452 del 21 de diciembre de 2016 del Libro IX
E. P. No. 114 del 6 de febrero de 2018 de la Notaría 26 de Bogotá D.C.	02301689 del 12 de febrero de 2018 del Libro IX
Acta No. 69 del 15 de marzo de 2019 de la Asamblea de Accionistas	02439335 del 26 de marzo de 2019 del Libro IX
E. P. No. 1668 del 24 de noviembre de 2020 de la Notaría 26 de Bogotá D.C.	02646153 del 18 de diciembre de 2020 del Libro IX

**SITUACIÓN DE CONTROL Y/O GRUPO EMPRESARIAL**

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 4 de abril de 2023 Hora: 08:37:14

Recibo No. AA23914837

Valor: \$ 7,200

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A23914837D58C7**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----  
Por Documento Privado del 9 de agosto de 2022 de Representante Legal, inscrito el 18 de agosto de 2022 bajo el número 02869898 del libro IX, se comunicó que se ha configurado una situación de control por parte de la sociedad matriz: PROCALCULO PROSIS S.A.S, respecto de las siguientes sociedades subordinadas:

- GEOPIXEL S.A.S.

Domicilio: Bogotá D.C.

Nacionalidad: Colombiana

Actividad: 6201

Presupuesto: Numeral 1 artículo 261 de Código de Comercio y artículo 28 de la Ley 222 de 1995

Fecha de configuración de la situación de control : 2022-08-03

Certifica:

Por Documento Privado del 5 de agosto de 2002 , inscrito el 15 de agosto de 2002 bajo el número 00840050 del libro IX, comunicó la sociedad matriz:

- HG&CIA SAS

Domicilio: Bogotá D.C.

Presupuesto: No reportó

Que se ha configurado una situación de grupo empresarial con la sociedad de la referencia.

**RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN**

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 4 de abril de 2023 Hora: 08:37:14  
Recibo No. AA23914837  
Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A23914837D58C7

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

**CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU**

Actividad principal Código CIIU: 4741  
Actividad secundaria Código CIIU: 9511  
Otras actividades Código CIIU: 7730, 6202

**TAMAÑO EMPRESARIAL**

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Pequeña

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$ 16.233.897.000

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 4741

**INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA**

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 10 de marzo de 2021. Fecha de envío de información a Planeación : 24 de marzo de 2023. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a [www.supersociedades.gov.co](http://www.supersociedades.gov.co) para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

**Fecha Expedición: 4 de abril de 2023 Hora: 08:37:14**

Recibo No. AA23914837

Valor: \$ 7,200

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A23914837D58C7**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----  
ningún caso.

\*\*\*\*\*  
Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

\*\*\*\*\*  
Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

\*\*\*\*\*  
Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.

  
**CONSTANZA PUENTES TRUJILLO**

2. Concepto   Actualización

4. Número de formulario

14913746861



(415)7707212489984(8020) 000001491374686 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

8 6 0 0 3 4 7 1 4

6. DV

7

12. Dirección seccional

Impuestos de Bogotá

14. Buzón electrónico

3 2

**IDENTIFICACIÓN**

24. Tipo de contribuyente

Persona jurídica

25. Tipo de documento

1

26. Número de Identificación

27. Fecha expedición

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

PROCALCULO PROSIS S.A.S

36. Nombre comercial

37. Sigla

**UBICACIÓN**

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Bogotá D.C.

1 1

40. Ciudad/Municipio

Bogotá, D.C.

0 0 1

41. Dirección principal

CL 90 13 A 20 P 4

42. Correo electrónico

impuestos@procalculo.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

7 4 5 1 1 4 5

45. Teléfono 2

7 4 4 7 7 7 2

**CLASIFICACIÓN**

**Actividad económica**

**Ocupación**

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		51. Código	52. Número establecimientos
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1 2		
4 7 4 1	1 9 7 2, 1 1, 2 2	9 5 1 1	1 9 7 2, 1 1, 2 2	7 7 3 0	6 2 0 2		

**Responsabilidades, Calidades y Atributos**

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	3	5	7	1 0	1 4	1 5	4 1	4 2	4 8	5 2	5 5														

- 03- Impuesto al patrimonio
- 05- Imppto. renta y compl. régimen ordinario
- 07- Retención en la fuente a título de renta
- 10- Obligado aduanero
- 14- Informante de exogena
- 15- Autorretenedor
- 41- Declaración anual de activos en el exte
- 42- Obligado a llevar contabilidad
- 48- Impuesto sobre las ventas - IVA
- 52- Facturador electrónico
- 55- Informante de Beneficiarios Finales

**Obligados aduaneros**

**Exportadores**

Obligados aduaneros										Exportadores						
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3	
54. Código	2 2	2 3								3	3	57. Modo	4	4	2	
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	58. CPC	8 1	8 3	8 3		

**IMPORTANTE:** Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

**Para uso exclusivo de la DIAN**

59. Anexos SI  NO

60. No. de Folios:

61. Fecha

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.  
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016  
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre TRUJILLO GUTIERREZ FELIPE

985. Cargo Representante legal Certificado

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14913746861



(415)7707212489984(8020) 000001491374686 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 6 0 0 3 4 7 1 4 | 6. DV 7 | 12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá | 14. Buzón electrónico 3 2

**Características y formas de las organizaciones**

62. Naturaleza  63. Formas asociativas  64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados  65. Fondos  66. Cooperativas  67. Sociedades y organismos extranjeros  68. Sin personería jurídica  69. Otras organizaciones no clasificadas  70. Beneficio

**Constitución, Registro y Última Reforma**

**Composición del Capital**

Documento	1. Constitución	2. Reforma	
71. Clase	0 5	0 1	82. Nacional <u>1 0 0</u> %
72. Número	8 3 9 3	6 9	83. Nacional público <u>0 . 0</u> %
73. Fecha	1 9 7 2, 1 1, 2 2	2 0 1 9, 0 3, 1 5	84. Nacional privado <u>1 0 0 . 0</u> %
74. Número de notaría	6		85. Extranjero <u>0</u> %
75. Entidad de registro	0 3	0 3	86. Extranjero público <u>0 . 0</u> %
76. Fecha de registro	1 9 7 2, 1 2, 1 9	2 0 1 9, 0 3, 2 6	87. Extranjero privado <u>0 . 0</u> %
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 3 0 3 3 8	0 0 0 3 0 3 3 8	
78. Departamento	1 1	1 1	
79. Ciudad/Municipio	4	4	
Vigencia			
80. Desde	1 9 7 2, 1 1, 2 2		
81. Hasta	2 9 9 9, 1 2, 3 1		

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

**Estado y Beneficio**

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 6, 0 1, 0 1		-
2				-
3				-
4				-
5				-

**Vinculación económica**

93. Vinculación económica  94. Nombre del grupo económico y/o empresarial HG&CIA SAS 95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante 8 0 0 0 4 0 6 2 0 | 96. DV. | 97. Nombre o razón social de la matriz o controlante HG&CIA SAS 170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior | 171. País | 172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP | 173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14913746861



(415)7707212489984(8020) 000001491374686 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 6 0 0 3 4 7 1 4	6. DV 7	12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá	14. Buzón electrónico 3 2
-------------------------------------------------------------------	------------	------------------------------------------------	------------------------------

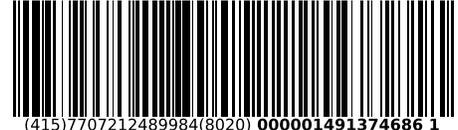
**Representación**

1	98. Representación REPRS LEGAL PRIN	1 8	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 1 9 0 3 1 5
	100. Tipo de documento Cédula de Ciudadaní	1 3	101. Número de identificación 7 9 7 9 3 6 8 1
	102. DV		103. Número de tarjeta profesional
	104. Primer apellido TRUJILLO	105. Segundo apellido GUTIERREZ	106. Primer nombre FELIPE
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
2	98. Representación REPRS LEGAL SUPL	1 9	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 1 9 0 3 1 5
	100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan	1 3	101. Número de identificación 5 2 6 2 0 2 6 8
	102. DV		103. Número de tarjeta profesional
	104. Primer apellido PIRAZAN	105. Segundo apellido PIRAZAN	106. Primer nombre SANDRA
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
3	98. Representación REPRS LEGAL SUPL	1 9	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 1 8 0 1 1 5
	100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan	1 3	101. Número de identificación 7 9 9 4 7 6 8 0
	102. DV		103. Número de tarjeta profesional
	104. Primer apellido GUTIERREZ	105. Segundo apellido SANCHEZ	106. Primer nombre JAVIER
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
4	98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación
	100. Tipo de documento		101. Número de identificación
	102. DV		103. Número de tarjeta profesional
	104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
5	98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación
	100. Tipo de documento		101. Número de identificación
	102. DV		103. Número de tarjeta profesional
	104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14913746861



(415)7707212489984(8020) 000001491374686 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 6 0 0 3 4 7 1 4 7	6. DV 3	12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá	14. Buzón electrónico 2
---------------------------------------------------------------------	------------	------------------------------------------------	----------------------------

**Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales**

	111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	
1	Cédula de Ciudadana	1 3	7 9 7 9 3 6 8 1	COLOMBIA	1 6 9
	115. Primer apellido	116. Segundo apellido		117. Primer nombre	118. Otros nombres
	TRUJILLO	GUTIERREZ		FELIPE	
	119. Razón social				
	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro	
			2 0 1 6 0 8 2 5	2 0 1 9 0 3 1 5	
2	Cédula de Ciudadana	1 3	5 2 6 2 0 2 6 8	COLOMBIA	1 6 9
	115. Primer apellido	116. Segundo apellido		117. Primer nombre	118. Otros nombres
	PIRAZAN	PIRAZAN		SANDRA	PATRICIA
	119. Razón social				
	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro	
			2 0 1 6 0 8 2 5	2 0 1 9 0 3 1 5	
3	Cédula de Ciudadana	1 3	7 9 9 3 9 5 2 4	COLOMBIA	1 6 9
	115. Primer apellido	116. Segundo apellido		117. Primer nombre	118. Otros nombres
	REYES	TRUJILLO		CAMILO	
	119. Razón social				
	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro	
			2 0 1 6 0 8 2 5	2 0 1 9 0 3 1 5	
4	111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	
	115. Primer apellido	116. Segundo apellido		117. Primer nombre	118. Otros nombres
	119. Razón social				
	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro	
5	111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	
	115. Primer apellido	116. Segundo apellido		117. Primer nombre	118. Otros nombres
	119. Razón social				
	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro	

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14913746861

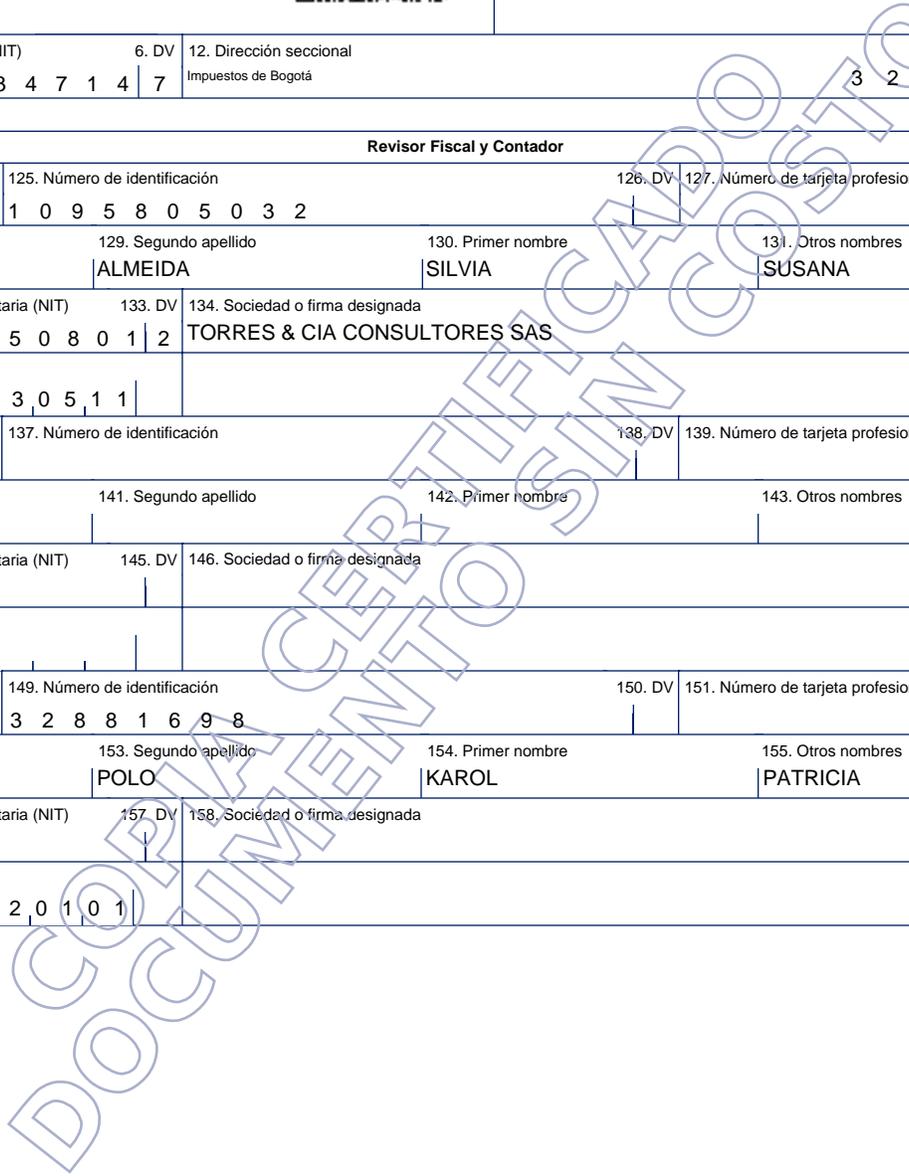


(415)7707212489984(8020) 000001491374686 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 6 0 0 3 4 7 1 4	6. DV 7	12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá	14. Buzón electrónico 3 2
-------------------------------------------------------------------	------------	------------------------------------------------	------------------------------

**Revisor Fiscal y Contador**

Revisor fiscal principal	124. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3	125. Número de identificación 1 0 9 5 8 0 5 0 3 2	126. DV 3	127. Número de tarjeta profesional 2 2 0 7 9 8
	128. Primer apellido TORRES	129. Segundo apellido ALMEIDA	130. Primer nombre SILVIA	131. Otros nombres SUSANA
	132. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 1 3 5 0 8 0 1	133. DV 2	134. Sociedad o firma designada TORRES & CIA CONSULTORES SAS	
	135. Fecha de nombramiento 2 0 2 3 0 5 1 1			
Revisor fiscal suplente	136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional
	140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres
	144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada	
	147. Fecha de nombramiento			
Contador	148. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3	149. Número de identificación 3 2 8 8 1 6 9 8	150. DV	151. Número de tarjeta profesional 1 2 8 1 6 4 T
	152. Primer apellido ORTIZ	153. Segundo apellido POLO	154. Primer nombre KAROL	155. Otros nombres PATRICIA
	156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada	
	159. Fecha de nombramiento 2 0 2 2 0 1 0 1			



Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14913746861



(415)7707212489984(8020) 000001491374686 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

8 6 0 0 3 4 7 1 4 7

6. DV

7

12. Dirección seccional

Impuestos de Bogotá

14. Buzón electrónico

3 2

**Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros**

160. Tipo de establecimiento Agencia	0 1	161. Actividad económica Comercio al por menor de electrodomésticos y gasodomésticos, muebles y el	4 7 5 4
162. Nombre del establecimiento PROCALCULO PROSIS S.A.			
163. Departamento Santander	6 8	164. Ciudad/Municipio Bucaramanga	0 0 1
165. Dirección CR 31 35 12 OF 503			
166. Número de matrícula mercantil	0 0 0 0 1 3 5 4 7 3	167. Fecha de la matrícula mercantil	1 9 7 2 1 2 1 9
168. Teléfono	6 3 8 7 2 7 2	169. Fecha de cierre	2 0 1 4 0 7 1 1
160. Tipo de establecimiento		161. Actividad económica	
162. Nombre del establecimiento			
163. Departamento		164. Ciudad/Municipio	
165. Dirección			
166. Número de matrícula mercantil		167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono		169. Fecha de cierre	
160. Tipo de establecimiento		161. Actividad económica	
162. Nombre del establecimiento:			
163. Departamento		164. Ciudad/Municipio	
165. Dirección			
166. Número de matrícula mercantil		167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono		169. Fecha de cierre	

EL BANCO DE BOGOTA

INFORMA:

Que la empresa PROCALCULO PROSIS SAS identificado(a) con NIT 8600347147 está vinculada al BANCO DE BOGOTA a través de la CUENTA CORRIENTE No. 038276689 desde el 26 de Mayo de 1982, este producto se encuentra ACTIVO.

Esta información es confidencial, no es una recomendación de negocio y se suministra sin responsabilidad del banco, se expide el 1 de Diciembre de 2023, a solicitud del interesado, con destino a quien interese.

Atentamente,



---

OLGA YANIRA OTALORA GUERRERO  
Gerencia de soluciones para el cliente  
Banco de Bogota

UPRA Unidad de Planificación Rural Agropecuaria  
 Al contestar cite este número: 2024-3-000526  
 Fecha: 10-01-2024 Folios: 2 Anexos: No  
 Trámite: 92-Generar cuenta  
 Tipo doc: DOC00248-Orden de Pago  
 Remitente: 35-Sec. Gral - Gestión financiera  
 Destinatario: 35-Sec. Gral - Gestión financiera  
 Clasificación: Publico

	<b>Orden de pago Presupuestal de gastos Comprobante</b>	Usuario Solicitante: MHjagular	JANNE CAROLINA AGULAR SANABRIA
		Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 17-01-06	UNIDAD DE PLANIFICACION DE TIERRAS RURALES, ADECUACION DE TIERRAS Y USOS AGROPECUARIOS (UPRA)
		Fecha y Hora Sistema: 2024-01-03-11:34 a. m.	

**ORDEN DE PAGO PRESUPUESTAL**

Número:	463919223	Fecha Registro:	2023-12-20	Unidad / Subunidad ejecutora:	17-01-06 UNIDAD DE PLANIFICACION DE TIERRAS RURALES, ADECUACION DE TIERRAS Y USOS AGROPECUARIOS (UPRA)			
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Pagada	Nro Obligación:	546323	Comprobante Contable de la Generación:		
Fecha Máxima Pago:	2023-12-26	Código de Referencia:	04500201700463919223		Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Tasa de Cambio:	0,00
Valor Bruto:	218.031.800,00	Valor Deducciones:	6.991.675,00		Valor Neto:	211.040.125,00	Saldo x Pagar:	0,00

**VALORES PAGADOS**

TRM Pago		Valor Bruto	218.031.800,00	Valor Deducciones	6.991.675,00	Valor Neto	211.040.125,00	Moneda Base Compra		Valor MBC	
----------	--	-------------	----------------	-------------------	--------------	------------	----------------	--------------------	--	-----------	--

**REINTEGROS**

Números		No Recaudo:	
Bruto Reintegrado Pesos:	0,00	Reintegrado Deducciones Pesos:	0,00
Reintegrado Neto Pesos:			0,00
Bruto Reintegrado Moneda:	0,00	Reintegrado Deducciones Moneda:	0,00
Reintegrado Neto Moneda:			0,00

**TERCERO DE LA ORDEN DE PAGO**

Identificación:	860034714	Razón Social:	PROCALCULO PROSIS S.A.S	Medio de Pago:	Abono en cuenta
-----------------	-----------	---------------	-------------------------	----------------	-----------------

**CUENTA BANCARIA**

Número:	038276689	Banco:	BANCO DE BOGOTA S. A.	Tipo:	Corriente	Estado:	Activa
---------	-----------	--------	-----------------------	-------	-----------	---------	--------

TESORERIA				DOCUMENTO SOPORTE			
13-01-01-DT - DIRECCION TESORO NACION DGCPTN	Número:	FEP - 20770	Tipo:	FACTURA	Fecha:	2023-12-20	

ITEM PARA AFECTACION DE GASTOS														
DEPENDENCIA / POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	REC	SIT	VALOR		VALOR PAGADO	VALOR REINTEGRADO		USO DE PROYECTOS ESPECIALES					
				PESOS	MONEDA	PESOS	PESOS	MONEDA EXTRANJERA	USO DE PROYECTO	MONEDA	TASA DE CAMBIO	VALOR MONEDA		
17-01-06 UNIDAD DE PLANIFICACION DE TIERRAS RURALES, ADECUACION DE TIERRAS Y USOS AGROPECUARIOS - UPRA / C-1704-1100-9-0-1704003-02 ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS - DOCUMENTOS DE PLANEACION - DESARROLLO DE LA PLANIFICACION DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL AGROPECUARIO - DOTA - EN EL AMBITO NACIONAL														
	Nación	10	CSF	18.031.800,00	0,00	18.031.800,00					Pesos	0,00	0,00	
17-01-06 UNIDAD DE PLANIFICACION DE TIERRAS RURALES, ADECUACION DE TIERRAS Y USOS AGROPECUARIOS - UPRA / C-1704-1100-10-0-1704024-02 ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIO DE GESTION DE INFORMACION PARA LA PLANIFICACION AGROPECUARIA - FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD EN LA GESTION DE INFORMACION ESTRATEGICA SECTORIAL PARA LA ORIENTACION DE LA POLITICA AGROPECUARIA NACIONAL														
	Nación	10	CSF	200.000.000,00	0,00	200.000.000,00					Pesos	0,00	0,00	
DEDUCCIONES														
POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTALES			TERCERO				TARIFA	VALOR	VALOR AJUSTADO PAGO	VALOR REINTEGRADO				
2-01-04-02-01-03	RETE IVA - SERVICIOS GRAVADOS - REGIMEN COMUN - SERVICIOS		800197268				U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	15,000 %	5.221.770,00	5.221.770,00				
2-01-05-01-01-03-05	RETENCION ICA COMERCIAL SERVICIOS DEMAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS		899999061				BOGOTA DISTRITO CAPITAL	0,966 %	1.789.905,00	1.789.905,00				
LINEAS DE PAGO VINCULADA														
DEPENDENCIA PARA AFECTACION DE PAC			POSICION DEL CATALOGO DE PAC				FECHA	VALOR	ATRIBUTO LINEA DE PAGO	ESTADO				
17-01-06 - UNIDAD DE PLANIFICACION DE TIERRAS RURALES, ADECUACION DE TIERRAS Y USOS AGROPECUARIOS - UPRA			3-8 - CNC - INVERSION ORDINARIA NACIÓN CSF				2023-12-22	218.031.800,00	05 NINGUNO	Pagada				

La anterior imagen corresponde a: La Orden de Pago pagada en el Sistema de Información Financiera (SIIF) del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, es de carácter informativo para la gestión y trámite de “Gestión Financiera”, dicha imagen no debe ser modificada por ningún motivo.



**JAIRO ARTURO ROMERO COPETE**  
Profesional especializado 2028-17

**Elaboró:** JAIRO ARTURO ROMERO COPETE      CARGO: Profesional especializado 2028-17      FECHA: 10/01/2024

**Revisó:** JAIRO ARTURO ROMERO COPETE      CARGO: Profesional especializado 2028-17      FECHA: 10/01/2024

**Aprobó:**

**Firmó:** JAIRO ARTURO ROMERO COPETE      CARGO: Profesional especializado 2028-17      FECHA: 10/01/2024

